

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL Lunes 1.º de Septiembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.119

PRIMAS DE NAVEGACION Y CONSTRUCCION

Prosiguen los Estados Unidos su campaña comercial contra Europa, y como siempre la cuerda se rompe por lo más flojo, podría suceder que España sufriera, si no todos, al menos la mayor parte de los perjuicios que á nuestro viejo continente han de acarrearle los pujantes é invasores progresos que la gran nación norte-americana viene realizando con una exhuberancia pasmosa.

De aquí la perentoria necesidad de que España se ponga en guardia cuanto antes y escogite inmediatamente medidas salvadoras que nos pongan á cubierto de los embates yankees.

Es esto tanto más conveniente, cuanto que España es la nación europea á la cual profesan más animadversión los políticos de Washington, á causa de nuestras posesiones en el golfo de Méjico, que ellos consideran de su pertenencia, y por lo tanto secuestradas por los españoles.

España, gracias á ciertas preocupaciones, cuyo desarraigo hay que llevar á cabo á rajatabla, es un país eminentemente agrícola, y conceder el Gobierno de los Estados Unidos de cual es nuestro flaco, procura, por todos los medios, hacernos la competencia en el ramo agrícola, ya elevando los derechos aduaneros sobre nuestros productos, ya estimulando la exportación de los cereales y frutos americanos á los mercados españoles.

Acaba de aprobar el Senado de Washington una ley de primas á la navegación de su país, en virtud de la cual los buques norte-americanos de más de 500 toneladas que salgan de los puertos de los Estados Unidos para los países extranjeros, y los que procedan de estos con cargamento, recibirán una prima de 30 centavos por cada tonelada y mil millas de navegación.

También se establecen en la referida ley importantes ventajas para los vapores comerciales, de cuyo servicio oficial no solo habían carecido hasta ahora los Estados Unidos, sino que siempre los Gobiernos se habían manifestado contrarios á subvencionar este género de empresas.

Los buques yankees que se destinen al servicio postal y puedan convertirse en cruceros de guerra en un momento dado, disfrutarán una prima de seis pesos por milla recorrida, siempre que su desplazamiento sea de 8.000 toneladas, su andar de 20 nudos y el material de hierro ó acero.

Los buques que sin llegar á 8.000 toneladas pasen de 5.000 recibirán tres pesos por milla recorrida con un andar de 16 nudos. Los de 2.500 toneladas y un andar de 14 nudos, percibirán dollar y medio. Los de 1.500 toneladas hasta 2.500, aunque sean de madera y no anden más de 12 nudos, cobrarán un dollar por cada milla recorrida.

Claro es que en todo esto se ve la mano de mister Blaine, el que se ha propuesto acabar con los dominios españoles en América y por lo mismo urge que en España se levante otro Blaine, capaz de contrarrestar los proyectos de aquél y animado de análogo fervor por el desarrollo y dilatación del comercio y la marina mercante española.

Si ya hoy los Estados Unidos pueden declararnos la competencia con sus productos dentro de nuestro territorio ¿qué no sucederá en adelante?

Verdad es que la ley de primas á que nos referimos tiene un límite, porque pasados los diez primeros años desde su promulgación, esas primas se rebajarán tres centavos por año, hasta su extinción. Pero en ese período nuestra agricultura puede sufrir golpes terribles que, unidos á los que lleva ya recibidos, acabarán de arruinarla. Después la marina yankee, gracias á la protección que se le habrá dispensado, resultará potente y numerosa, y podrá sin las primas perpetuar la competencia á la nuestra y vencerla.

Si apelamos para contra restar este nuevo ataque á la guerra de tarifas exclusivamente, el gobierno de Washington tomará represalias y cerrará sus aduanas á los productos de nuestras Antillas, que es precisamente lo que está deseando hacer.

En España ha habido leyes que han concedido ventajas á las construcciones navales,

y á esas ventajas se debió en gran parte el poderío de nuestra marina mercante y de guerra hasta últimos del siglo pasado. También existe alguna ley de principios de este otorgando primas á los constructores, pero la ley no se observa, y casi la hace inútil el atraso de nuestras industrias navales.

En nuestro concepto, debemos fundar nuestra defensa contra la inminente invasión comercial de los Estados Unidos en tres puntos capitales: modificación de nuestros aranceles, concesión rápida de primas á la marina nacional y á los constructores navales y por último, rebaja de la contribución territorial.

Comprendemos que son estos unos recursos artificiosos, que sólo en casos extremos deben adoptarse. Pero hoy nos hallamos en uno de esos casos extremos y mientras duren las subvenciones concedidas por el Gobierno de los Estados Unidos á sus buques, no podemos desaprovechar ningún medio de defendernos.

Que para que la agricultura española pueda afrontar la competencia con la de otros países, y aun superarla, lo que faltan son canales, vías de comunicación y una instrucción asidua, de que hoy carecen nuestros agricultores.

Asuntos del día

La Voz, periódico-mercantilista coruñés niega que tenga la opinión pública de frente; y en buena lógica no le falta razón porque le ha vuelto la espalda.

Dígalo el último hecho, como quien dice de ayer, fresco, palpante todavía; uno de esos acontecimientos en que se manifiesta tan claramente la opinión, reflejando el aprecio en que tiene á los hombres que se agitan en la vida pública.

Nos referimos á las aun recientes elecciones municipales de Diciembre.

Bastó que sonara en candidatura el nombre del propietario-director de ese periódico-mercantilista para concitar en contra suya á todos los partidos políticos, á todas las clases, á todos los elementos sociales.

Si los republicanos le rechazaron por espúreo, échense ustedes á adivinar porque le habrán repelido las fracciones monárquicas todas y con más exaltación todavía las personas independientes.

Aquella fué una protesta espontánea, unánime de una población entera que se sacudió indignada al oír solamente mentar al hombre funesto para intervenir en la administración local.

No pudo haberse dado en ninguna parte lección tan amarga y tan merecida á trapisondista alguno, porque aquella actitud resuelta tuvo todos los caracteres de una protesta general y severísimamente significativa; constituyó la revelación más firme del juicio que inspira á esa opinión que eternamente invoca; el sello del descrédito elaborado por él mismo y al cual debe en gran parte los honores aparentes que lleva en su hoja de servicios, adquiridos en tiempos en que pasaban como corrientes los méritos de la inconsecuencia y del embrollo.

Los coruñeses que le conocen, han acabado por convencerse que con hombres así no se va á ninguna parte, y ya por esta causa le habían retirado su confianza cuando aquellas grandes asambleas que suscitó el conflicto del lazareto y el de las escalas de los vapores trasatlánticos.

Para consolarse se dedica ahora á remendar su historia por las aldeas.

¡Triste designio de todos los que pretenden llegar á las alturas á donde llega solo el vuelo del águila real, como el caracol de la fábula...!

Desde el extranjero

EN EL CAMPO DE MELILLA

Las noticias y cartas que publican los periódicos que sembraron y siguen sembrando la desconfianza sobre los resultados obtenidos por la negociación de España con el Sultán, á consecuencia de los sucesos del 20 de Julio en Melilla, confluyen todas á demostrar la lealtad y diligencia con que el Emperador de Marruecos se apresura á cumplir los compromisos contraídos.

A cada varón mayor de 20 años de las kábilas

de Mazoza, Frajana y Mezquina, parece que se ha impuesto de orden del Sultán una contribución de 15 pesetas para el pago de la indemnización por los daños que causaron en el campo español; y en carta que publica *El Imparcial* se dice que los que tomaron parte en la lucha del 20, no viven tranquilos y seguros bajo la protección del que los empujó al desahucio.

El corresponsal del periódico referido demanda del Gobierno que aumente considerablemente el efectivo de la fuerza que guarnece la plaza, á fin de asegurar la posesión del campo, obligar á los moros á señalar la zona nuestra, y vigilando á diario los límites, y garantizada la propiedad y la seguridad personal, cree que surgirán en la costa fábricas de salazón; la tierra laborable, hoy yerma ó alquilada á moros, producirá al Erario y al colono español; la industria harinera acapararía todos los granos del Rif, donde se muele aún con molinos de mano; el comercio español acudiría á la plaza á explotar el ancho campo de que Melilla es única puerta desde Ceuta á Nemours; las construcciones urbanas se apoderarían rápidamente de los 350 solares que tiene el polígono excepcional, y de que hoy hay poca demanda por encontrarse fuera de murallas; la emigración preferiría estas costas á las lejanas de América, pues en las condiciones señaladas Melilla daría vida sin obstáculo á millares de familias, y lo que hasta ahora ha sido un germen de complicaciones internacionales y una carga pesadísima para el Tesoro, sería un trozo de tierra que dignamente representaría á España y un país laborioso que produciría por lo menos lo que cuesta.

El magnate de la corte del Sultán, Sidi-Alí-El-Jafi, ya se halla en el campo moro de Melilla, después de haber conferenciado en la plaza con el General Mirelis, para formar el expediente que Muley-Hassán desea. En la plaza se forma, por orden del Ministerio de la Guerra, otro expediente, á fin de apreciar los daños causados por la última agresión de los rifeños y depurar la cuantía de la indemnización que proceda, estando también facultado, según dice *La Correspondencia*, el brigadier Mirelis para que pueda dejar en libertad al hijo de Maimón-Mohatar, así que sea reclamado en su debida forma por el Sultán ó sus delegados.

La llegada de Sidi-Alí ha producido una gran alarma en los moros fronterizos, que se manifiestan muy intranquilos por desconocer las órdenes que llevará del Sultán. Del mismo modo ha producido entre las kábilas la impresión más viva la noticia de que en breve llegarán tropas de Rey para sostener la autoridad del nuevo caid y de los comisionados de S. M. Sherifiana y cumplir respecto á la seguridad del campo y de la plaza lo prescrito por el tratado de Wad-Rás.

Con este motivo, el general Mirelis ha pedido algunos refuerzos en términos generales, con el fin de que puedan organizarse mejor los servicios militares de aquella plaza para cuando lleguen las tropas del Sultán, y sin que esto represente peligro alguno hasta que tales refuerzos puedan enviarse.

Correo de Galicia

PROGRAMA

de las fiestas que en honor de Nuestra Señora de las Virtudes y San Nicolás de Tolentino, se han de celebrar en la villa de Puentedeume los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Septiembre de 1890.

Día 7

A las ocho de la mañana la banda de música amenizará el comienzo de los festejos ejecutando una alegre alborada. Al sonar las doce habrá un repique general de campanas y multitud de voladores, bombas de palenque y un globo de extraordinarias dimensiones se elevará en la plaza de la Constitución saliendo luego la música y gaitas del país á recorrer las principales calles de la población. En la plaza de San Roque se elevará otro globo colosal.

A las cinco de la tarde habrá solemnes vísperas, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Virtudes con orquesta y voces.

A las nueve de la noche seis docenas de bombas de doble palenque anunciarán los festejos de esta noche en la Plaza de San Roque, la que estará engalanada con arcos triunfales, banderolas, gallardetes, etc., y se estrenará una bonita y moderna iluminación. La música se situará en el hermoso kiosko destinado al efecto y ejecutará diferentes piezas de su repertorio.

Se harán ascender un sinnúmero de elegantes globos de todos tamaños y colores y se quemarán fuegos voladores de culebrilla doble de colores, lluvia de oro y de plata, de rueda, etcétera.

Día 8

A las siete de la mañana, veintiuna bombas de palenque anunciarán la gran diana, que se llevará á efecto por las calles de la población, y las gaitas del país ejecutarán á la misma hora la alegre alborada gallega.

A las diez el Ilmo. Ayuntamiento y demás personas invitadas al efecto, se dirigirán á la iglesia de las Virtudes, donde con la magnificencia acos-

tumbrada se celebrará la misa solemne á todas voces y orquesta. Durante la procesión que con la Imagen de la Virgen y demás santos saldrá por las calles hasta la Plaza de San Roque se quemarán distintas figuras de fuego, cubos de todas clases, voladores, varios fuegos, y se elevarán infinitos globos de todas clases y colores. La banda de música y gaitas del país tocarán constantemente.

A las cuatro de la tarde la banda de música y gaitas del país recorrerán las calles de la población y anunciarán que vá á dar principio el bonito y divertido juego de cucañas de mar y las regatas para las que hay establecidos varios premios. Durante este tiempo se quemarán varias figuras de fuego, se elevarán globos de caprichosas formas y tamaños entre los que hay dos llamados «Perales» «Reloj despertador etc. y la música y gaitas tocarán constantemente en el mar.

A las seis de la tarde tendrá lugar la reserva en la iglesia de las Virtudes.

En la plaza de San Roque habrá música, fuegos y globos de todas clases y cucañas terrestres.

A las ocho de la noche varios cubos anunciarán la gran iluminación general que tendrá efecto en la plaza de San Roque, en la que se quemarán varios árboles, fuegos de todas clases entre los que habrá los denominados de Lucero, Lloron, Laverinto, Caveda, Rodete, Ensalada, Lagartijillos, Silvato, Voladores esteroides, bombas de mortero, Serpentina silvadora y detonantes, etc. etc., y caprichosas figuras y se elevarán infinidad de globos, constantemente en varios puntos de la plaza de todas formas, colores y tamaños. La música y gaitas del país harán sumamente agradable el tiempo que dure la iluminación.

A las doce dará comienzo un baile en los salones de las casas consistoriales.

Día 9

A las diez de la mañana habrá en el local destinado al efecto un certamen de gaitas del país estableciéndose dos premios en metálico adjudicando el primero al que mejor toque la Muñeira, la Alborada y otra pieza de aire gallego de libre elección, y el segundo premio al que siga en mérito al anterior. Las demás condiciones las determinará el Tribunal nombrado para este acto; lo mismo que podrá proponer á la Comisión de festejos otros premios si lo cree conveniente, y ésta acordará en el acto el concederlos ó no.

A las doce habrá un repique general de campanas y multitud de bombas y cohetes, saliendo la música y gaitas del país á recorrer las principales calles de la población.

A las cuatro de la tarde habrá solemnes vísperas en la iglesia parroquial de Santiago de esta villa.

A las cinco de la tarde paseo en la alameda de Rajoy, donde se quemarán distintas figuras de fuegos y se elevarán globos de todas clases.

A las ocho de la noche paseo é iluminación como las noches anteriores.

A las once de la noche habrá un gran baile dado por la entusiasta sociedad *Circo Recreativo*.

Día 10

A las siete de la mañana, la banda de música recorrerá las calles de la población, tocando una alegre diana y las gaitas del país, ejecutando la alborada.

A las once solemne función en San Nicolás de Tolentino en la iglesia de Santiago de esta villa, á la cual asistirá el Ilmo. Ayuntamiento en corporación y otras personas que se invitarán al efecto terminando con la distribución de los tradicionales bollos.

A las cuatro de la tarde habrá cucañas de mar y regatas como el día 8.

A las seis de la tarde baile campestre en la Manseda del Arsenal, elevándose varios globos y quemándose distintos fuegos.

A las diez de la noche dará principio en la plaza de San Roque la iluminación tocando la música y gaitas del país elevándose globos, quemándose fuegos de todas clases, etc., como en los días anteriores.

A las doce de la noche un baile público en los salones de la casa consistorial.

Día 11

A las once de la mañana la banda de música y gaitas del país recorrerán las calles de la población anunciando que en el muelle estarán las embarcaciones engalanadas para conducir á todas personas en alegre gira á las márgenes del río «Eume» retornando al anochecer en las mismas naves iluminadas á la veneciana con farolillos de colores, etc. Durante el trayecto y la estancia en el río se elevarán bonitos globos de formas caprichosas y se quemarán distintos fuegos de varias clases y luces de bengala. La banda de música y gaitas del país amenizarán el espectáculo con alegres baillables.

A las once de la noche, como en la del jueves la sociedad *Circo Recreativo* dará un gran baile en obsequio á los forasteros y familias de los socios.

Puentedeume Agosto 20 de 1890.—*La Comisión*.

Nota.—El fuego es todo obra del afamado pirrotécnico de San Martín do Porto D. Felipe Patiño.

Durante los festejos estarán abiertas las Sociedades de Recreo y darán conciertos.

Crónica marítima

LA ACUESTION DEL SUBMARINO

Ni las noticias que envían de Cádiz respecto a las opiniones y acuerdos de la junta técnica son claras, ni menos unánimes, ni los pareceres de la prensa se van unificando; por el contrario, son más discordes cada día.

Muy pronto el dictamen citado será público, y lo será en toda su integridad, según se propone el ministro de Marina, y entonces habrá al menos un punto de partida fijo y cierto para la discusión. Mientras tanto, el debate empeñado, y cada vez más vivo, ha de causar cierta tristeza en el ánimo de las gentes imparciales y sensatas; y la razón es obvia: á juzgar por lo que unos y otros sostienen, ó Peral se ha equivocado de medio á medio, su gloria es usurpada y sus admiradores son unos mentecatos, ó Peral ha acertado en todo la junta técnica es envidiosa é ignorante, y malos españoles, amén de envidiosos asimismo, los que combaten el invento del submarino.

Confiamos aun, sin embargo, en que no se realizará ninguno de ambos extremos y en que Peral quedará en el elevado lugar á que le han ascendido sus méritos, y los señores de la comisión científica en el que con sus aptitudes y respetabilidad se han ganado.

El dictamen tan deseado y de antemano tan discutido, está, no solo formulado ya, como nos anunciaba nuestro corresponsal, sino aprobado, al decir de los despachos de la prensa de Madrid.

El que ha recibido *El Globo* es pesimista por todo extremo; según el corresponsal del diario posibilista, la junta opina que ni el submarino es un invento, ni sus errores pueden enmendarse, ni debe gastarse más dinero en tales barcos; esto último lo declara en voto particular. La ponencia confía en que podrán subsanarse los defectos en otro submarino que se construya.

Los informes de *El Imparcial* y *El Liberal* no son tan adversos. Al segundo de estos periódicos le telegrafían que el fallo, si no en absoluto optimista, no desecha por completo el pensamiento como equivocadamente se ha dicho, y que la ponencia, «trabajo notabilísimo», (asi lo califica el corresponsal), no es desfavorable para Peral ni para su invento, y que el informe particular del mayor general es del todo favorable.

El Imparcial afirma que la comisión aprobó el dictamen de la ponencia, y que esta propone la construcción de un nuevo submarino.

Esto es en resumen y sustancia lo que hasta la hora presente se sabe respecto del asunto; tocante á la polémica periodística, lo más digno de mención que hallamos es lo siguiente:

Un artículo de *El Diario de Cádiz* haciendo notar que los principales defectos señalados por la junta, que son el aparato de profundidades y los compartimientos estancos, los señaló Peral en su Memoria.

Un artículo de *El Diario Mercantil*, de Barcelona, titulado «El sacrificio de Peral», en que se demuestra fe profunda en el inventor y se ataca duramente á la junta técnica.

Un artículo de *El Liberal*, que combate con energía las especies que se propalan contra Peral, tales como la noticia de que Echegaray ha dicho que no cree que Peral haya logrado la visión bajo el agua, lo cual tampoco ha dicho nunca el propio inventor que lo haya logrado.

Y una carta firmada por V. C. L., oficial de marina, dirigida á Peral, en la que sale el autor á la defensa del cuerpo maltratado por los entusiastas de Peral, y sobre todo de los individuos de la junta técnica.

El firmante de la carta declara que si Peral (al que colma de elogios) continúa llamado, «la prensa y gran parte del país seguirán diciendo que él es un mártir y los miembros de la comisión unos miserables; pero la parte restante, en la que está comprendida la marina toda, dirá todo lo contrario.»

Y un razonado artículo del *Diario de Barcelona*, el autor del cual opina, entre otras cosas, que debiera haberse esperado para la apoteosis de Peral á que estuviera científicamente demostrada la eficacia de su invento.

Por último, y supuesto que de submarinos se trata, añadiremos que, según telegramas de París que inserta *El Liberal*, se han hecho en Tolón pruebas del *Gymnote*, sin intervenir en ellas el inventor, que se consideran concluyentes y que la prensa elogia.

Aunque resulten, en efecto, concluyentes estas pruebas, no por ello ha de mermarse la gloria que le corresponde á Peral por el submarino de su nombre.

EL TORPEDO BRENNAN

De la ilustrada Revista *Memorial de Artillería* tomamos los siguientes datos, relativos al torpedo Brennan, recientemente ensayados en Inglaterra.

En los primeros días del mes de Julio último tuvieron lugar en el fuerte Cliff End, en la isla de Wight, experiencias con este torpedo, para las cuales fueron invitadas por el ministro de la Guerra muchos personajes importantes del Parlamento, pero no los agregados militares y navales extranjeros, sin duda por el secreto que el Gobierno inglés trata de guardar en todo lo que se refiere á la defensa de las costas.

No faltaron, sin embargo, curiosos que acudieron á la vista del fuerte citado en los vapores que al efecto salieron de Portsmouth, y á uno de éstos debemos las noticias que sobre dichas experiencias vamos á comunicar á nuestros lectores.

El torpedo Brennan es un aparato que, partiendo de un punto de la costa, se dirige al barco enemigo que se trata de destruir.

La forma de este torpedo es parecida á la de los Whitehead, llevando en su parte más elevada un mástil con una banderola para observar su di-

rección, ya que todo el cuerpo del torpedo va sumergido; de noche se reemplaza la banderola con una luz eléctrica, cuyo reflector proyecta hacia atrás todo el cono luminoso.

El aparato tiene unos 15 pies de longitud: en su parte anterior ó cabeza lleva una carga de 200 libras de gelatina explosiva, que se hace detonar por medio de una espoleta de percusión al chocar el torpedo con el objeto que se trata de echar á pique.

El movimiento para que el torpedo avance se comunica desde tierra por medio de unos alambres enrollados en unos tambores que se hallan en el interior del torpedo. Al cobrarse alambre desde tierra se ponen los tambores en movimiento, comunicándolo á una hélice propulsora que hace avanzar al torpedero con una velocidad hasta 10 millas por hora.

Para el efecto de cobrar el alambre hay establecida en la costa una máquina de vapor de 100 caballos que permite poner en movimiento varios torpedos á un mismo tiempo.

La dirección del aparato submarino se consigue cobrando más ó menos alambre del tambor de babor ó del de estribor ó viceversa.

Esto es, en líneas generales, el principio del torpedo Brennan, aparato cuya patente ha costado al Gobierno inglés 110.000 libras esterlinas, que ha dado al inventor, más un tanto que le paga por cada torpedo que se construya en los arsenales del Estado. La compra la ha hecho el departamento de la Guerra, por no haber aceptado la marina los ofrecimientos del inventor.

Para las experiencias del mes pasado, un remolcador, tirando del casco de un barco viejo, se dirigió á pasar por delante del fuerte de Cliff End, á unas 1.200 yardas de la costa: la velocidad del remolcador era de 6 á 7 millas por hora. Cuando el casco se presentó en el punto más á propósito para ser atacado por el torpedo, éste, que se hallaba ya en el agua, se puso en movimiento, primero con una velocidad que no pasaría de 6 millas por hora, aumentando más tarde hasta ser próximamente de 10 millas.

El torpedo, que fué lanzado y dirigido por el subteniente Seaman, del Real cuerpo de ingenieros, evolucionó admirablemente: á pesar de seguir moviéndose el casco, el aparato submarino se dirigió siempre á su encuentro sin perder camino, chocando con él al cabo de ocho minutos próximamente desde que se separó de la costa, produciéndose la explosión de la gelatina y saltando por el aire, mezclados con una alta columna de agua, varios fragmentos del casco, que un minuto más tarde se sumergía por completo.

Indudablemente esta experiencia, en lo que se refiere á la manera de funcionar el torpedo, ha sido todo lo satisfactoria que puede desearse. El aparato se movió con precisión, siguió la dirección que se deseaba sin vacilaciones, se verificó la explosión por el choque, y se consiguió echar á pique al barco que se suponía contrario; todo, en una palabra, se llevó á efecto como se quería y en las mejores condiciones; mas á pesar del aparente trabajo útil que este torpedo levó á cabo, hay quien opina que las ventajas del torpedo Brennan es todavía asunto muy discutible, dado lo reducido de su radio de acción y otras circunstancias.

Según el *Memorial de Artillería*, no alcanzando hasta ahora el torpedo un radio de acción que exceda de 2.000 yardas, distancia menor que el alcance de la artillería moderna, un barco puede colocarse en tal situación, que sin temor al torpedo, puede esñonar la costa, destruyendo el edificio en que se instale la máquina para hacerle funcionar, y si á esto se une que para conocer la dirección del torpedo necesita llevar el mástil y banderola de que se ha hablado, y que necesariamente han de ser vistos por el enemigo sirviendo de blanco á los cañones de tiro rápido, compréndese desde luego que sólo naciones tan ricas como Inglaterra, preocupada hoy con lo indefensas que tiene sus costas, puede permitirse el lujo de montar estos aparatos, cuyo efecto real, si bien no es muy grande, sirve para llevar á los ánimos la tranquilidad y confianza de que si las escuadras británicas fuesen destruidas, todavía contarían con medios de defensa.

De *El Guipuscoano* correspondiente al viernes último:

«El crucero *Luzón* estuvo ayer, durante todo el día, batido por las olas que eran en la Concha muy fuertes.

El ministro de Marina, en vista del estado del mar, dió las órdenes oportunas al comandante de dicho crucero de guerra, para que se hiciese á la mar con rumbo á Pasajes.

El *Luzón* encendió desde luego sus calderas, y hubiese salido ayer mismo para el abrigo de puerro de Pasajes, á no habérselo impedido la circunstancia de que durante la noche anterior, por efecto del fuerte mar y de la tremenda resaca que hubo, perdió uno de los calabotes de popa, encarándose éste en la hélice de babor según nos hemos informado.

A las doce de la mañana, cuando nos hallábamos contemplando el hermoso espectáculo del mar enfurecido, observamos que el *Luzón* hacía señales al *Reina Regente*, pidiendo un buzo que desentredase el calabrote que impedía el movimiento de la hélice.

Dicha operación se efectuó desde luego con éxito satisfactorio, y por la tarde hizo rumbo para Pasajes, donde esperará órdenes.»

Resoluciones.

Se ha concedido á doña Catalina Maso Hernández, viuda del primer escribiente de la armada graduado de alférez de infantería de marina don Wenceslao Ronchel pensión de pagas de tocas de 325 pesetas.

—Han sido ascendidos á segundos maestros los terceros del arsenal de Cádiz don Manuel Cañas y don Ildefonso Ramos, y á maestro mayor de los talleres de proyectiles del arsenal de Cartagena el primer maestro don Miguel Ferragut.

—Ha sido dado de baja el sargento segundo de

infantería de marina Joaquín Lorenzo García de la tercera brigada del primer tercio y de alta en la tercera del segundo activo José Pérez Robles.

—Se ha dispuesto que el sargento segundo de infantería de marina Milicio Molina Aguado sea alta en la cuarta brigada del tercer tercio activo coma escribiente del ministerio de marina.

—Han sido designados para cubrir plazas reservadas de alumnos en los colegios preparatorios militares de Trujillo, Lugo y Granada, los individuos Diego de León Ramos é Ignacio Sanguino Hernandez, cabos de infantería de marina; Enrique Castillo Carrasco, marinero de la fragata *Lealtad*, y Juan Roca Rayo, artillero del cañonero *Alsedo* los cuales deberán incorporarse á los colegios respectivos, antes de 1.º de Septiembre, siendo trasportados por cuenta del estado.

Salio de Port-Said para Suez el vapor *Isla de Luzón*.

El ministro de Marina portugués prepara varios é importantes proyectos que en breve presentará en las Cortes.

Entre otros tiene ya ultimados los referentes á una extensa serie de reformas en el régimen aduanero y la organización administrativa militar en Mozambique y Angola.

El viernes regresó á Vigo la goleta *Prosperidad*.

CONVERSACION SOBRE EL PERAL

Durante el viaje de Madrid á Bilbao he tenido ocasión de conversar con un distinguido é inteligente marino acerca de la cuestión Peral, y he procurado conocer sus ideas sobre el particular.

Al principio mostrábase naturalmente reservado y circunspecto el bizarro oficial, pero en el curso de la conversación fué exponiendo sus opiniones con leal franqueza.

Empezó protestando con sincero acento contra la calumniosa suposición de que la marina ponga dificultades por espíritu de envidia al éxito de Peral.

Este éxito—me dijo—sería una verdadera gloria para todos y creo, más bien aseguro, que ni un solo compañero del inventor le escatima el mérito de su trabajo.

Se ocupó en seguida del violento artículo publicado por el *Diario Mercantil*, de Barcelona, en el cual se dice que los marinos de guerra combaten al submarino y á su autor porque en buques de esa clase no pueden darse bailes ni preparar espléndidos banquetes, rechazando estas injustas suposiciones y diciendo que los marinos españoles navegan en barcos de condiciones pésimas, con grave é inminente peligro de su vida, y en los cuales no tan solo es imposible bailar, sino que difícilmente se puede vivir.

Los marinos, añadió mi interlocutor, han acogido con verdadero entusiasmo el invento, que demuestra los grandes estudios hechos por Peral su profunda inteligencia y su incansable perseverancia.

El submarino ensayado en la bahía de Cádiz ha sido un gran paso, pero no ha resuelto el problema.

En la navegación submarina se lucha con dos grandes dificultades, puntos menos que insuperables: la visibilidad debajo del agua á través de las densas capas del líquido elemento y la dirección del buque usa vez sumergido.

Explica el abrazo que el Capitán general del departamento de Cádiz dió á Peral, y del que tanto se ha hablado, diciendo que no fué al inventor afortunado que había obtenido un triunfo, sino al valiente marino que logró salvarse de un gravísimo peligro, porque el submarino permaneció durante una hora sumergido, pero sin navegar, empleándose ese tiempo en hacer esfuerzos titánicos para sacarle á flote.

Gracias á la serenidad y al valor de Peral pudieron éste y sus compañeros salvar sus vidas, mereciendo aquel la cruz que se le ha concedido por su heroico comportamiento.

Mientras Peral, el inventor del submarino, es en su patria objeto de tantas controversias, *El Nacional*, de Méjico, dice que los periódicos de aquella capital cuentan que el ilustre marino vivió en Méjico algún tiempo oscuro y cercado de la mayor miseria, y agregan que si hubiera tenido estímulo su prodigios descubrimiento, se hubiera llevado á cabo en los mares mejicanos.

Nosotros lo discutimos, y otros nos lo disputan.

La Revista de España ha comenzado la publicación de un interesante trabajo acerca del submarino inventado por el Sr. Peral, en el cual la autora doña Patrocinio de Biedma se propone hacer la historia completa del buque eléctrico su construcción, sus pruebas, sus aparatos complejos, puesto que ya no se impone el secreto sobre ninguno de ellos; los defectos del barco los peligró corridos por la dotación y cuanto se relacione con el Peral.

El Sr. Peral ha escrito en el album del balneario de Mondariz lo siguiente:

«Nace el hombre en la tierra y para la tierra, y hay, sin embargo, algo indefinible que le arrastra hacia las aguas.»

Las aguas le proporcionan la mejor vía para la propaganda del progreso; en las aguas se riñen las más cruentas luchas por el dominio del mundo; bajo las aguas se ventilan los más áridos problemas científicos.

Yo tributo con gusto un aplauso al que con las aguas nos proporciona el principal elemento de la vida: la salud.—ISAAC PERAL.»

Es muy probable que visite el puerto de Vigo S. M. la emperatriz de Austria que abordo del yatch *Chazalie* está haciendo una larga expedición por mar.

La emperatriz viaja bajo el nombre de M. Elisabeth Nicholson.

Para el caso de que la soberana austriaca vaya á Vigo, el alcalde señor Velázquez ha recibido orden del gobernador civil de la provincia para cumplimentarla.

La escampavía *Serpiente*, de la división de guardacostas de Algeciras, apresó en la madrugada del 25 del actual en aguas de Torre la Sal, un bote con 63 bultos de tabaco, peso bruto de 3.858 kilogramos, y dos reos.

Del interior

En la secretaría de la sociedad *Liceo Brigantino* de la Coruña, se ha recibido un cuadro para la próxima exposición, que celebra esta sociedad, representando una marina de la villa de Mugarodos.

Este trabajo es obra de un conocido y aventajado discípulo de Apeles.

Ya era tiempo: Se han dado las órdenes oportunas para la colocación de una boya en la muela del Segañó, á la entrada de la ría del Ferrol.

Dícese que una entusiasta sociedad coruñesa proyecta dar un baile de blanco y negro en el Teatro Principal para el otoño próximo.

¿No podría utilizar esta caprichosa idea, alguna de nuestras sociedades de recreo, para las próximas fiestas?

Noticias militares.

Ha sido destinado al cuarto batallón de artillería de plaza el capitán don Joaquín Argüelles y de los Reyes.

—Por Real decreto de 25 del actual se ha dispuesto que las fuerzas de las compañías que guardan á las Carolinas y Joló se pongan en pié de guerra, para poder atender á las múltiples atenciones que reclama el servicio.

—Por las noticias que se tienen del proyecto de ley de reclutamiento que está redactando en el Ministerio de la Guerra, juzga con razón un colega que podremos contar *al fin* una buena ley de reclutamiento, en la que se suprimirá la odiosa iniquidad de la redención á metálico, y se sentará la base de una instrucción general obligatoria, que dará anualmente al Estado 15.000 hombres instruidos, y los armamentos, equipos y vestuarios correspondientes, y un recurso para gastos de material de guerra. No será el servicio obligatorio, pero será la instrucción obligatoria; un término medio, una transacción honrosa entre dos ideas, dos principios, dos sistemas el ayer y el hoy dándose un abrazo antes de entrar en el mañana.

—Se han concedido dos pagas de tocas á doña Dolores de la Riega Castillo, viuda del teniente coronel retirado don Manuel Vidal Couceiro, que se le abonarán por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Ha salido para Madrid, á continuar las prácticas militares, el distinguido oficial del Cuerpo de Estado mayor don Ramón Mucientes.

—Ha regresado de Oviedo, después de hacer entrega de 12.780 fusiles Remington en viados para su reforma desde el Parque de la Coruña a la fábrica de armas, el oficial del cuerpo administrativo del ejército don Fernando Fontán.

Se han circulado programas declarando abierto uno entre arquitectos españoles para construir en arco de triunfo y en Granada una estatua en honor de Cristóbal Colón. á 250.000 pesetas asciende el importe de lo presupuestado para cada una de las indicadas obras.

En el Certámen musical que se celebró el sábado en la Coruña han sido premiados:

Don Juan Montes, director del *Orfeón Gallego*, de Lugo, con tres primeros premios.

Don Jacobo Gotós, músico mayor de la escuadra de instrucción, otro primer premio y además dos accésits.

Don Fermín Ruiz Escobés, profesor de oboe de la Escuela Nacional de Música y de la Real Capilla de S. M., otro primer premio.

Don Jacinto Bergés, de Barcelona, un accésit.

Don Eduardo Lopez Jaarranz, de Madrid, otro accésit.

Don Federico Olmeda, organista de la Catedral de Burgos, otro accésit.

Don Francisco R. Núñez, de Vigo, otro accésit; y

Don Estanislao Vergulla Tejedor, ex-director de música, de Calahorra, otro accésit.

Ayer debió tener lugar el certámen de gaitas, murgas y flautas de aldea.

Hoy que tanto preocupan las fiestas velocipedistas, podemos noticiar, dando así la importancia de ese medio de locomoción, que la dirección general de Correos y Telégrafos de Francia ha adquirido 450 triciclos para repartir los paquetes postales en París.

MAQUINISTAS DE LA ARMADA

De *El Guipuscoano*:

«Según rumores que han llegado hasta nosotros parece que es causa de profundo disgusto entre el sufrido personal de segundos á cuartos maquinistas inclusive, la reforma que en la actualidad se está dando al reglamento orgánico del cuerpo, puesto que según se dice se mejora notablemente á la clase de primeros maquinistas, y en cambio se les merma en consideraciones, sueldo y premios de constancia á la clase de segundos, terceros y cuartos, entre los cuales los hay con veinte y cinco años de servicio, prestados en el cuerpo sin interrupción.

No podemos creer de ningún modo, ni siquiera

remotamente, que se les haga tamaña injusticia á estos sufridos servidores del Estado, puesto que por el contrario suponemos se les mejorará á todos por igual y según clase, á causa de que todos ellos sufren los mismos azares y peripecias de su penosa y honrada profesión, lo mismo en sus destinos de á bordo que en los de los arsenales; y hoy más que nunca, que las máquinas modernas y complicadísimas á la vez lo invaden todo y llenan por completo nuestros buques de guerra.

Así es, que si la mejora dejase de ser por igual se crearían antagonismos en un cuerpo en el cual todos son maquinistas y todos tienen que llenar cumplidamente con la misma responsabilidad y conocimientos su cometido, lo mismo un maquinista de graduación superior con cargo en un crucero de primera clase, que uno de grado inferior también con cargo en un torpedero ó cañonero.

Suplicamos y esperamos del dignísimo señor ministro de Marina, que tantas pruebas tiene dadas de su superior y profundo conocimiento en materia de la que nos ocupamos, de que antes de aprobar y firmar dicha reforma de reglamento observe y medite bien para que con justicia y razón se haga la mejora por igual el tan laborioso y sufrido cuerpo de maquinistas de la Armada.

Se ha trasladado una real orden del ministerio de Estado comunicando á las autoridades de marina de los puertos de la costa é islas adyacentes de la península el próximo viaje de la emperatriz de Austria Hungría para que se le guarden, respetando su incógnito, las debidas consideraciones.

El buque en que navega recalará á nuestro puerto en la presente semana.

Dice nuestro querido colega *La Mañana*: «Es ya un hecho cierto el nombramiento del general Cuenca para encargarse de la capitania general de este distrito en sustitución del señor Sanchez Bregua.»

Se ha concedido cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco á nuestro apreciable amigo el teniente de navío don Bernardo Navarro.

Le felicitamos.

Ha sido destinados á Tarragona el jefe de la comandancia de la guardia civil, don Manuel Cases de Lord, y en su relevo á la Coruña el de Navarra, don José Perez Dávila y Gonzalez.

Empezó en la parroquia del Socorro el novenario á la divina imagen que atraen á aquel templo extraordinaria concurrencia de fieles.

Con gran lucimiento se celebró en dicho templo la solemnidad de San Ramón.

Han fondeado esta mañana á las siete en el puerto de la Coruña los cruceros de guerra *Reina Regente* y *Reina Cristina*.

Remolcado por dos vapores entró en el puerto de Bilbao el caza-torpederos *Destructor*, con averías en el timón.

Los capitanes de ambos remolcadores han pedido una crecida suma por la conducción al puerto.

Hoy se verificará un reconocimiento en el barco á fin de conocer la importancia de la avería.

Es posible sea reparada en los astilleros de la empresa Palmer y Rivas.

En el vapor *Hércules* ha llegado ayer el aspirante primero de la estafeta de la Coruña D. Manuel Rodríguez, nombrado con igual empleo en esta estafeta en relevo de D. Antonio Zulebras destinado á prestar sus servicios en Guadalajara.

La ascensión anunciada para ayer tarde por el capitán Martínez, no pudo verificarse á consecuencia de las roturas que sufrió el montgolfier ocasionadas por las rozaduras del cable que sostenía aquel.

La troupe gimnástica que le acompaña ejecutó diferentes ejercicios que fueron aplaudidos.

La entrada, un lleno completo.

Hemos sido visitados por el capitán Martínez el cual nos hizo presente el disgusto que le causó el contratiempo ayer sufrido al intentar hinchar el globo en que había de verificar su ascensión.

El fuerte Nordeste que reinaba imprimiendo al areostato un gran roce contra los cables en tensión de donde pedía prodigiosamente varias roturas en la parte superior por la que daba salida á todo el gas empleado para hincharlo.

El capitán Martínez, obligado como se consideraba con el numeroso público que ayer invadía la plaza curioso de presenciar la elevación, efectuará en la tarde del miércoles, si el tiempo no lo impidiera, la ascensión anunciada, con objeto de reivindicarse ante los injustos cargos que pudieran dirigirse por los que desconocieran la causa del suceso.

Se verificará dicha ascensión de cuatro á seis de la tarde en la plaza de toros.

Con el fin de evitar la aglomeración y desorden consiguiente la ascensión tendrá lugar con las puertas de la plaza cerradas, permitiéndose solamente la entrada á las autoridades y prensa de la localidad.

De no poder conseguir la ascensión el miércoles, se hará el jueves á la misma hora y forma.

El comienzo de ella se anunciará por el disparo de tres bombas de palenque.

Hoy nos faltaron en el paquete de cambio algunos periódicos de Madrid y entre ellos *La Epoca* y *La Libertad*.

La falta se registra con frecuencia.

Las fiestas que ayer se celebraron en Lodairo de Puente Freixeiro y San Ramón de Sillobre estuvieron concurridísimas, contribuyendo el ex-

plendoroso día á que resultaran muy brillantes. Indudablemente hay gente para todo.

LOS INCENDIARIOS

Hay bastante adelantado sobre el esclarecimiento del incendio de que fué pasto el archivo municipal de Serantes y resultan, por lo pronto, confirmadas cuantas noticias publicamos acerca de ese hecho inaudito, que refleja la clase de institutos de sus autores y cuyas consecuencias refuyen tan directamente sobre todo el vecindario huérfano de administración y víctima ahora de otra tropelía mayor, como si se tratara de coronar en la única forma posible la obra del escándalo.

Ha perecido con los documentos que hacían traición á alguien los historiales todos de ese pueblo, toda clase de documentos que forman la vida de esa comarca.

A los datos que ya facilitamos, podemos añadir hoy los siguientes:

El incendio ha sido criminal. Se utilizó el petróleo para activar la combustión.

Los documentos salvados no puede decirse que son los de importancia, porque—rara coincidencia—de todos ellos había copias en los centros y hubiera importado poco su desaparición.

Apareció, por ejemplo, el reparto territorial de cuyo documento existía copia en la Administración de propiedades é impuestos, pero no aparecieron los apéndices que son en donde están consignadas las alteraciones de fincaabilidad.

Otra circunstancia muy peregrina se desprende del hecho de haberse quemado toda la documentación de la recaudación del impuesto de consumos, que es independiente del archivo municipal y que nadie acertaría á comprender por que se quemó, no debiendo estar allí.

Es, en fin, completamente rarísimo todo lo que se relaciona con aquel «oportunistísimo» siniestro.

El custodiador del archivo tiene necesariamente que recibir el castigo de su abandono punible, aun que no resultara otro cargo más racional, por que, según tenemos entendido, hay declaraciones que comprometen de una manera seria á ese funcionario y á algunos concejales también.

Esperemos, sin embargo, á que se desarrollen los sucesos; no aventuremos nada por nuestra parte y dejemos obrar al Juzgado de instrucción que debe tener en su poder curiosos datos de la más curiosa comedia-trágica representada en el limitrofe distrito.

Los telegramas que publicamos en su lugar correspondiente enterarán á nuestros abonados de la botadura del crucero *Infanta María Teresa* en los astilleros de los señores Rivas Palmer de Bilbao, así como del magnífico aspecto que presentaban aquellos astilleros contruidos con perjuicio del Ferrol.

¡Que tristes recuerdos nos vienen á la memoria con este motivo!

Cuando la adjudicación de esos cruceros se nos quiso hacer pasar por algunas personas, unas maliciosas y otras cándidas, por poco amantes del Ferrol en razón á que nosotros combatíamos los astilleros particulares interesándonos por los soberbios del Estado con que cuenta esta localidad, y en vez de auxiliarnos en nuestra ferrolana empresa se nos contestaban desde un diario que vive y desde un semanario que pasó á mejor vida mil tonterías y entre ellas la insigne de que en Bilbao era imposible construirlos por la dificultad de la botadura en aquella estrecha ría.

Ya han visto el resultado.

Ahora se acreditó aquel astillero, en perjuicio de los intereses del país y de los de esta localidad. Nosotros cumplimos hoy con señalar hechos para que el público juzgue.

La revista científica titulada *La Ciencia Eléctrica* de cuyo primer cuaderno dimos cuenta en números anteriores, hace honor á su digno director nuestro amigo D. José Casas y Barbosa, así como también á sus redactores entre los que figuran personas tan ilustradas como los señores Pérez Blanco, Garay y Elorza, Vicenti y otros cuyos nombres no recordamos en el momento.

Publicaciones de esta clase son muy necesarias en España, por ser muy reducido el número de las que se publican, y deseamos á esta el mayor resultado.

Todas las probabilidades hacen creer que la escuadra, que se halla en la Coruña, venga de mañana á pasado á este puerto.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 1.º

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—765.
Viento reinante.—NE.
Fuerza del viento.—3.
Horizonte.—Despejado.
Termómetro.—14.
Mar.—Rizada.
Cantidad de lluvia, 0.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las tres de la tarde.
Id. bajamar, á las nueve y doce minutos de la noche.

Segunda pleamar, á las tres y veinte y cuatro de la mañana.

Id. bajamar, á las nueve y treinta y seis de la mañana.

Algo de todo

MODAS

El «sport» de las señoritas.—Traje para pasear en barca.—Traje para montar en velocipédo.—Traje para juegos de jardín.
El sport ó sea el ejercicio corporal está muy

en boga este año entre las señoritas, lo cual es sumamente ventajoso para la salud. No solo se ejercitan en los varios y animados juegos de jardín y de campo, sino que hacen escursiones en barcas, recorren las alamedas en velocípedos y montan á caballo, preparándose para las cacerías del otoño.

Describiré algunos de los trajes que para estos diversos ejercicios están de moda entre las señoritas elegantes.

Para basear en barca.—Falda semi-larga de franela blanca. La parte inferior se adorna con áncoras de aplicación recortadas en paño azul marino y sujetas en forma de cenefa, por medio de puntos de Bolonia hechos con hilillos de plata. Chaquetilla corte de sastré de paño azul marino muy entallada en la espalda. Los delanteros, provistos de solapas se abren sobre una floja y fruncida camiseta de surah formando anchas listas blancas y azules. Cuello vuelto de surah blanco con amoras de aplicación. Sombrero de paja forma canotier.

Para montar en velocipédo.—Pantalón corto de cheviotte veige. Falda corta de lo mismo. Chaquetilla de terciopelo nutria cortada en aldetas en la parte inferior y abierta sobre un chaleco de seda beige bordado de fina sautache nutria. Gorra de jockey de seda beige y nutria con visera de piel. Zapatos de cuero natural y polainas abotonadas de cheviotte beige.

Para jugar al law-tennis.—Falda recta de lánilla roja, rayada al través en la parte inferior por medio de galones de seda escocesa. Blusa de surah encarnado con cuello vuelto de la misma tela muy abierto sobre una camiseta fruncida de tul blanco. Mangas fruncidas de tul también blanco. Segundas mangas cortas y abullonadas de surah encarnado. Banda de seda escocesa con fleco en las puntas anudada en el lado izquierdo de la cintura. Gorra ó boina de los mismos tonos que el traje. Botinas de cabritilla cerradas con cordones. Guantes gamuza color natural.

ERNESTINA.

Paris 22 de Agosto 1890.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Santander 29, 10 m.

Hoy, viernes, á las siete de la mañana fondeó en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo «Montevideo», sin novedad

Bilbao 30, 11 m.

A la llegada de S. M. la Reina esperábanla en la estación infinidad de personas, siendo aclamada sin cesar por toda la carrera.

Inmediatamente pasó á los astilleros de Palmer que aparecían vistosamente engalanados y ofreciendo un brillante aspecto.

El acto de la botadura del crucero «Infanta María Teresa» se celebró con toda clase de solemnidades. El buque se deslizó de la grada en marcha vertiginosa y se meció magestuoso en las aguas. Un hurra unánime sonó entre la multitud. Las señoras agitaban los pañuelos. Las músicas entonaron la marcha real.

Los resultados de la botadura han sido felicísimos. El entusiasmo indescriptible; y el espectáculo, poco visto aquí en barcos de ese porte y rodeado de los más importantes elementos de la nación, congregó á todos los espectadores cuyo número se hacía elevar á 30.000.

Después de la botadura, la familia real y la comitiva pasó al taller de cañones, artísticamente decorado, en donde tuvo lugar la recepción oficial y un banquete de 600 cubiertos presidido por S. M. la Reina Regente.

Madrid 31, 9:40 n.

Circulan rumores de que el Gobernador civil de Valencia será trasladado á otra provincia, á consecuencia de rozamientos con el general Dabán.

El señor Peral acompañado de su señora ha salido para Biarritz.—Perpen.

Madrid 31, 10 n.

Los últimos temporales han operado un cambio notable en la temperatura. Los Pirineos aparecen cubiertos de nieve.

Ha sido denunciado el periódico de la Coruña «La Voz de Galicia.»

Madrid 31, 10:50 n.

Se ha desistido del banquete político que debía tener lugar en Biarritz el 7 de Septiembre en honor del señor Sagasta.

La emperatriz austriaca visitará á Su Majestad la Reina en San Sebastián.

Madrid 31, 11 n.

Han sido destinados 100 hombres de las tropas del Sultán de Marruecos para custodiar los confines de la plaza de Melilla, á fin de evitar los ataques de las kábilas rebeldes.

Madrid 31, 11:25 n.

En el ministerio de Marina se ha recibido el dictámen que emite la Junta técnica acerca de las condiciones del submarino.

Son alarmantes las noticias de salud pública.

En el vecino reino de Portugal se han registrado ya varias invasiones, siendo rigurosísimas las medidas establecidas por aquel Gobierno.

Madrid 31, 11:40 n.

El caza-torpederos «Destructor» que llegó á Bilbao á las cinco de la tarde remolcado por dos vapores de los cuales solicitó auxilio, por haberse inutilizado el timón, dicese que conducía á su bordo al ministro de Marina.

Los armadores de los buques que le dieron remolque piden 12.000 duros por el servicio prestado al caza-torpedero.

Madrid 31, 12 n.

La junta central del censo será convocada nuevamente para el 1.º de Octubre con objeto de resolver cuestiones esenciales.

Bilbao 1. 11:50 n.

Remolcado por dos remolcadores entró ayer á las cinco de la tarde en este puerto el caza-torpedero «Destructor» á cuyo bordo conducía al ministro de Marina.

El «Destructor» tiene roto completamente el timón.

Hoy el general Beranger acompañado de la oficialidad de la Armada, ha inspeccionado los astilleros.

Mañana marcha directamente á Madrid.—Pepen.

Bolsin 4 por 100 interior 78:19.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Veau marengo

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

CENTRO TOPOGRAFICO

dirigido por

D. JOSÉ DE LA FUENTE, DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS

Planos de propiedades rústicas y urbanas, medición y partición de tierras, catastros, deslindes, nivelaciones, etc.

Delineación de planos particulares.

Magdalena, 93, 1.º

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la Srta. D.ª Angela López García titulada profesora superior.

Sinforiano núm. 41, principal, (plaza de Armas).

FILOMENA ALONSO

planchadora madrileña, de brillo y mate. Acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos por delicados que sean. San Simón, 9.

SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 21 de Septiembre á las doce se verificará en la Notaría del Licenciado don G. López Pardo, la de la casa número 1, de la calle de Gravina, esquina á la plaza de Dolores por la que tiene el número 11. Del tipo y documentos informarán en dicha Notaría.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cañiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el día 19 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor C. DE CADIZ salió el 27 de Agosto de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y a pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más a los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho a baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares a precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que desean abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.—Hacemos saber a nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como a muchos les ha sucedido.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

reunido lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta. El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce.

EL PANTICOSA DE GALICIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALDELAS DE TUY

ESTACIÓN DE LA LINEA FERREA DE MONFORTE A VIGO Aguas especialísimas para todas las enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo en todas sus formas y variedades y escrofulismo.

El día 26 de Julio se inauguró el Gran Hotel del Balneario, con asistencia de todas las Autoridades de la provincia dando su bendición al nuevo edificio el I. S. Obispo de Tuy.

Este Hotel es el único que está en comunicación con el Balneario, y cuenta con comedor para 150 cubiertos, salones de baile, billar, tresillo y lectura, 2 galerías de 4 metros de ancho y 40 espaciosas habitaciones, amuebladas con todas las exigencias del día.

Tarifas aprobadas por el Gobernador. PRECIO: 30 REALES

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

1.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año	318.660
Riesgos en curso	31.249.051'37
Reservas y primas del año	3.082.584'04

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de 60.147.048'80 pesetas.

Delegado en la provincia, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, núm. 21.—LA CORUÑA.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE Chocolates, Cafés y Tés

Y DE PASTAS PARA SOPA DE FRANCISCO LEAL RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREAL

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acorpeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.